



EL ESTUDIANTE.

PERIÓDICO SEMANAL DE CIENCIAS Y LITERATURA,

DEDICADO Á LA JUVENTUD ESTUDIOSA DE ESPAÑA, Y REDACTADO POR VARIOS JÓVENES.

EN MADRID.

Tres reales al mes. **Ocho** trimestre.

Se suscribe en la librería de Bailly-Baillière, calle del Príncipe, número 11, y en la Administración, calle del Gato, número 1, cuarto tercero de la izquierda.

EN PROVINCIAS.

Diez reales trimestre.

Remitiendo el importe en sellos ó libranza por medio de carta franca á D. Isidro Zapata y Mora, calle del Gato, número 1, cuarto tercero de la izquierda.

ADVERTENCIA.

Por causas ajenas á nuestra voluntad, hemos retrasado el número correspondiente al miércoles. Rogamos encarecidamente á nuestros suscritores que nos dispensen este retraso, que será el último.

Nuestros abonados de provincias pueden renovar su suscripción trimestral, para no experimentar interrupción en el recibo de *EL ESTUDIANTE*.

¡TODO PASA!

Nuestro apreciable colaborador y amigo, el conocido poeta gallego don Manuel Santos Arcay, falleció en Allariz el día 15 del actual.

Nosotros, que el día anterior habíamos recibido varias composiciones suyas para nuestro periódico, sentimos un pesar inmenso al leer la carta en que se nos comunicaba su muerte.

Jóven virtuoso, digno sacerdote y vate inspirado, que arrancaba á su lira sonos de dolor sobre la desgracia de su patria, ha dejado huérfanas á sus hermanas y desconsolados á sus amigos.

¡Todo muere! La existencia del malogrado poeta fué bien desgraciada; su genio una brillante ráfaga que aun no ha cruzado el cielo cuando ya se ha extinguido.

Duerme, amigo querido, poeta sin ventura.

¡Que la tierra te sea ligera, y goces en el cielo la vida feliz que niega el mundo!

LA REDACCION.

SECCION CIENTÍFICA.

OJEADA HISTÓRICA SOBRE LAS CIENCIAS EN ESPAÑA.

Artículo I.

¿En qué estado se encontraban las ciencias en España cuando quince siglos antes de Jesucristo invadieron la península los fenicios, ese pueblo que de tan antiguo se aplicó al estudio y á quien los griegos y egipcios deben mucho de su ilustración? ¿qué aprendieron los invadidos? Unicamente el conocimiento de las letras de su alfabeto y alguna que otra cosa con respecto á la marina; por lo demás nada que los españoles no supieran, y acaso en mayor grado. Lo mismo puede decirse de los griegos, que ocuparon nuestro suelo 900 años antes que los egipcios, y de los cartagineses un siglo despues. Aunque Sertorio, general de estos, fundó una universidad en Huesca, no fué con el objeto de poner en planta las instituciones de algun mérito: otros fines le impulsaron á ello, por lo que tuvo una vida efímera y raquítica. Nada, pues, pudieron aprender de este pueblo á no ser la creencia bárbara de que los dioses affligian con enfermedades á la humanidad, y que para aplacar la ira divina habian de sacrificarse animales y hasta hombres. De ese pueblo fanático y supersticioso nada, repetimos, pudieron aprender, puesto que los fenicios, gente mas ilustrada, nada tampoco les habian enseñado. A quien sin duda deben una parte de su ilustración es á los romanos. Este pueblo, que tan adelantado se hallaba en todo lo concerniente á higiene y policía, debió influir de un modo muy directo en la civilización de los primeros pobladores de España, que habian rechazado su inva-

sion con todo vigor y energía; si estas gentes hubieran seguido imperando cuando despues de descansar de las faenas de sus continuas guerras empezaba á vislumbrarse la calma de espíritu, uno de los primeros motores de la máquina civilizadora. No hay duda que su influencia en el progreso de las ciencias seria una buena verdad; pero cuando esto empezaba á sentirse, cuando parecia que una faz bienhechora iba á inundar la península, caen sobre ella, cual plaga desoladora, los bárbaros del Norte arrojando á los romanos que la poseian, dejando sentir desde aquel instante el peso de su atroz dominacion y borrando todos los caminos que entre nosotros conducian al estudio, hasta que la influencia benéfica de nuestro clima templó algun tanto su carácter salvaje.

¡Epoca tenebrosa y de triste recuerdo, tan poco conforme con la naturaleza, tendencias y aspiracion de la humanidad!

Tal vez esas ruines pasiones que en lo moral nuestro padre comun nos legó, esos vicios innatos que las sociedades modernas intentan destruir; tal vez la envidia, la ambicion, el egoismo, fueran la causa de aquella mortal oscuridad.

En todos tiempos y paises vemos pruebas que demuestran la realidad de nuestra opinion. Entre el pueblo hebreo, ¿no queman los levitas los libros que el gran rey Salomon habia escrito, donde daba reglas para combatir las enfermedades por medio de los cuerpos? En el estudio de la química, en los tiempos antiguos, ¿no vemos aquella supersticion, aquel misterio en su estudio, que revela claramente un egoismo refinado? ¿Y qué diremos de cuando en el siglo XV, dueños los judios de los mejores puestos oficiales de España, merecidos por su saber, son arrojados inhumanamente de ella sin dejarles llevar sus riquezas, tan solo por la razon de no ser cristianos?

Muy plausible seria el fin que se propusieran los hombres que aconsejaron tal medida á los reyes que entonces imperaban; pero lo que en su efecto han dado á demostrar es un fanatismo sin límites ó una envidia y ambicion desmesuradas. La unidad religiosa no era causa suficiente para arrojar fuera de la península á 400,000 hombres, de los que muchos profesaban y fomentaban el cristianismo. La religion hace sus conquistas con las armas que los santos padres de la Iglesia emplearon, por la predicacion, por el convencimiento, y de ningun modo por el fuego y por la fuerza del hierro.

Ese crimen político, cometido en uno de los reinados mas florecientes de España, siempre será llorado por los hombres amantes de su patria, y siempre será reconocido como una prueba de lo que es el corazon del hombre empedernido por la ambicion ó la envidia.

Hé aquí la causa de que las ciencias, y con especialidad las naturales, fueran en aquel tiempo estudiadas por ciertas y determinadas personas que á nadie revelaban sus secretos, presentando sus hechos comentados por mil supersticiones y aparentando ser unos semidioses. Ellos conocian la química; sabian que arrancando á la naturaleza sus leyes habian de formar cuerpos con iguales virtudes, que ella, en sus principios inmutables, formaba en largo tiempo.

Pero volvamos la vista hácia el punto de donde partimos, y veamos cómo los sarracenos, entrando por el Sud de España, desalojaron á los que por espacio de tres siglos la dominaran, y observemos la faz que las ciencias, y particularmente las naturales, presentan bajo su influjo. Para reconocerlo mejor; para ver la importancia mas ó menos directa que estos pueblos las dieran, séanos lícito recorrer brevemente la historia de estas ciencias y venir en conocimiento de que ellos fueron quienes echaron en Europa las sólidas bases que hoy las naciones extranjeras se disputan el honor de haber iniciado. Gentes de diferente religion que la nuestra, no nos preocupa la idea de no tener una creencia comun; nosotros, á fuer de imparciales, vamos á defenderlos en su honor mancillado, en su honradez ultrajada, y poner su reputacion científica al frente de la civilizacion de aquellos siglos.

Desde que el hombre queda sujeto á cumplir la condena que Dios impuso á su primer pecado; desde que del estado de inocencia pasó al de delito, vése rodeado de animales, plantas, nocivas unas, saludables otras, dañinos aquellos, todo en expresion muda, todo en silencio profundo. Impresionado por los objetos que le rodeaban, estudiaba impelido por su instinto, su único maestro, las virtudes de las plantas, los caracteres de los brutos, apropiándose las que para su vida y crecimiento convenian. Así fué cómo el hombre empezó á conocer la naturaleza. De estos conocimientos imperfectos nació ese vasto edificio de las ciencias naturales; estos principios inseguros observados en el gran libro de la naturaleza han sido trasmitidos de hombre á hombre, y rectificándose de tiempo

en tiempo, y experimentándose mejor con la sucesion de los siglos, han venido á aumentarse y confirmarse.

Dejando aparte aquellos tiempos de politeismo, cuya ilustracion nos cantan los poetas, pasemos á la culta Grecia y recorramos las obras que nos son mas conocidas.

(Se continuará.)

BASILIO VILLEGAS.

ESTADO DE LA LEGISLACION PENAL HASTA FINES DEL SIGLO XVIII.

La ciencia penal no es una planta que crece sin cultivo; necesita principios de la mas alta filosofia, de la lógica, que es la clave maestra de las demas ciencias, y de la historia, que es la antorcha que ilumina las vicisitudes de las naciones y sus progresos.

Dirijamos la vista á las sociedades antiguas, y veremos que la barbarie de sus leyes y la ferocidad que desplegaban no están en armonía con las costumbres de nuestros tiempos.

Inútiles fueron los esfuerzos de aquellas generaciones, en vano los adelantos de la edad media; solo la moderna estableció máximas mas conformes con la ciencia y la filosofia. En la antigüedad se establecia el delito debido á un sentimiento grosero, á un sentimiento de venganza.

Grecia, la culta Grecia, cuando se desprendió de los lazos que la unian al Oriente, estaba en materia penal en una anarquía completa. Nace Licurgo, y consigna los mas terribles absurdos, permite el crimen disimulado y el adulterio, disposiciones que minan por su cimiento á la sociedad y á la familia. Dracon consigna con sangre las leyes, leyes horribles que la razon y la conciencia rechazan. Solon establece como superiores á todos los principios la razon y la justicia. Apela á los sentimientos del alma y no es consecuente con su doctrina; quiere aparecer grande y generoso, y algunas de sus leyes, como la de sufrir la pena de muerte todo aquel que públicamente enseñase la filosofia sin el consentimiento del senado y del pueblo, no están conformes con los principios que proclama.

De lo dicho se infiere que no existe en Grecia la ciencia penal; veamos si existe en Roma.

Roma, la sabia y la orgullosa, la que habia llevado tras sí el cetro de los reyes, se presenta miserable y raquítica en cuanto á derecho penal. Las leyes de las Doce Tablas nos recuerda la legislacion Draconiana, aquella que disponia se arroja-

se de la roca Tarpeya al testigo falso; y así como esta ha venido á ser el oprobio de aquella generacion, así las Doce Tablas fueron el azote de la humanidad. Nace el imperio, crece la prosperidad material y se relajan las costumbres. El derecho civil empieza á regularizarse, se apoya sobre bases sólidas é indestructibles. Aparece el cristianismo, luz divina que todo lo colora, manantial perenne de tiernísima dulzura, y da nueva vida al mundo y nueva faz á la moral. El cristianismo florece y la sociedad romana decae; la idea cristiana iba filtrándose poco en el corazon de todos los hombres; iba haciendo una revolucion moral superior á todas las materiales, y ante este espectáculo grande y admirable el derecho no podia quedarse estasiado. En tiempo de Justiniano, de ese emperador que habia de ceñir en sus sienes la corona de laureles, el derecho civil aparece grande y magestuoso, y el penal, como dije antes, raquítico y miserable. Abrase el Código, el Digesto, la Instituta ó las Pandectas, y nos convenceremos de esta verdad.

La sociedad romana estaba gangrenada por el lujo y los placeres; el coloso del imperio iba á caer. Las sociedades están sujetas á un orden sobrenatural y eterno que preside al hombre, al mundo y á la creacion. Los bárbaros del Norte se acercaban y el pueblo romano no salia á su encuentro; se presentan á sus puertas, y sus hijos ignorantes y fementidos eran ya ineptos para salir á su defensa. El imperio cae, y de sus ruinas fórmanse reinos independientes. Aparece la España goda.

La legislacion visigoda, tan enérgicamente censurada por Montesquieu y Robertson en cuanto á la parte penal, no lo es así respecto á la civil; en ella vemos principios muy saludables, principios fundados en la mas sana filosofia. Tornemos la vista á la legislacion de los longobardos, borgoñones y francos, y se verá cuán atrasada se halla comparativamente á la del Fuero-Juzgo. Y no se crea que por espíritu de nacionalidad le prodigamos elogios que no merece, no; conocemos perfectamente que tiene algunos lunares; sabemos que las venganzas personales sustituian á las públicas, las pruebas del tormento á la voz de la conciencia. En aquella época el clero español era un modelo de virtud, de santidad, de justicia y de talento; reunido en los concilios derramaba el tesoro de sus luces, semillas que habian de germinar algun dia.

La sociedad pagana se revolvía en el fango. La

idea cristiana se encargó de estender los principios eternos de verdad y de justicia, y á ella se le debe los santos dogmas de la moral, las instituciones de caridad y la dignidad de la mujer.

Aparece el feudalismo y desaparecen los pocos adelantos que habíamos conquistado para dar lugar al ruido de los cañones y al fragor de los combates. Por un lado los señores dominaban de una manera bárbara y despótica; por otro se veían tumultos de cadáveres. En aquella época no había derecho penal, sino el capricho de los señores convertido en derecho; castigaban ó dejaban de castigar, un día con mucha fuerza, otro con suavidad. Desquiciado el principio de la razón, vino abajo el monumento de la ciencia penal. Transitorio ha sido el feudalismo, como lo han sido todas aquellas sociedades que no están fundadas en la moral y en la justicia.

Viene el elemento monárquico por la fuerza de los sucesos, y se auna con el elemento popular; el uno sostiene las libertades conquistadas por el pueblo, y el otro la supremacía. De esta unión resultó necesariamente la desaparición del régimen feudal, desaparición tan beneficiosa para el derecho y para la sociedad. En la época siguiente la legislación crece, el civil se desenvuelve como en los días de gloria del derecho romano. El código de las Partidas, monumento de sabiduría, de rectitud, de buen gusto literario, que con envidia le contempló la generación presente y que con orgullo le contemplarán las generaciones venideras, viene á establecer máximas muy superiores á la época en que se escribió, viene á dar nueva faz al derecho, viene á desterrar añejas preocupaciones. Código lleno de verdad y de justicia, código el más filosófico de su época, y que un día había de valer á Alfonso X el renombre de Sábio.

(Se concluirá.)

MODESTO FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ.

SECCION LITERARIA.

BALADA.

I.

¿No visteis nunca á una niña despedirse de su amante?

Pero habreis visto al sol despedirse de la pradera.

¿No visteis la prenda que aquella deja á su adorado como un recuerdo de su amor?

Pero habreis visto las nubes que quedan al alejarse el sol por encima de aquel monte.

¿No observásteis luego en ambos amantes cierta melancolía, una gran tristeza que les impide hablar, ó cuando mas solo les deja pronunciar un adios desgarrador interrumpido por sollozos y envuelto entre lágrimas?

Pero habreis visto cuando el sol se retira entristecerse la misma pradera, y os habreis sentido refrescados por cierto rocío, que no es otra cosa que las lágrimas que le cuesta su ausencia.

Habéis visto lo segundo; pero si quereis ver lo primero, venid conmigo, vírgenes que aun no habeis llorado, almas de angel, palomas castas de corazón tierno como el suspiro que causa el sentimiento del primer amor; yo os guiaré, os enseñaré los senderos, porque podeis introducirlos sin intentarlo en algun laberinto del bosque de donde no podais salir; podeis tropezar y tal vez caer, y si tropezando caeis y si cayendo os herís en el tronco de algun sauce ó en las espinas que entre la yerba se esconden, direis luego llorando: «Malhaya quien aquí nos condujo y no nos enseñó el camino: malhaya los sauces y sus troncos, y malhaya la yerba y las espinas que entre ella se ocultan.»

II.

Mirad á Felisa correr presurosa por aquella calle de álamos como una loca. Aves, fuentes, flores, detenedla con vuestros cantos dulces, con vuestro murmullo suave, con vuestros olores que embriagan, no permitais que se aleje, detenedla; ¿no veis que si la dejais correr... ¡pobre Felisa! va á precipitarse en la corriente de ese arroyo? Felisa, no te apures. ¿No ves el arroyo, que cuanto mas corre antes llega y antes se precipita desde lo alto del peñón, y antes se hunde, y al hundirse es tragado por el mar? Por el contrario, cuando manso corre, las flores le saludan, los pájaros besan sus aguas, y á unas y otros les sirve de sustento, de vida. ¡Ah! ¿sabeis por qué corre? Es que su amante ha partido, y al separarse se desmayó; ahora despierta y no le ve; por eso va en busca de él, por eso sigue sus huellas; pero... ¡pobre Felisa! está ya muy lejos de tí: en vano le buscas, en vano lloras, porque tus ayes no llegan adonde está él, y si llegaran tal vez no quisiera oírlos, porque mientras tú lloras, mientras tú le buscas corriendo con el cabello suelto y los brazos abiertos, él tal vez estará... ¿quieres saberlo? ¿quieres verle? Pues bien: si le vieras descansando su cabeza en unos brazos que no son los tuyos, bebiendo el aliento de una boca que no es la tuya; si le vieras sonreírse al oír palabras de amor que no son las que tú le dices; si le vieras por fin quedar dormido de placer oyendo los arrullos de una paloma como tú, pero que no eres tú, ¿le buscarías mas? ¿Llorarías aun por él?

Felisa oyó estas palabras, pero no las creyó.

Aun corrió mas, ¡infeliz! En lo mas espeso del bosque encontró á su amante, y al verle exhaló un grito, la sangre se heló en sus venas y cayó en el suelo.

Virgenes sencillas que conmigo habeis llegado hasta este sitio sin tropiezo alguno porque yo os he guiado, ¿habeis visto á Felisa? Pues esto os hubiera sucedido si solas hubiérais venido; hubiérais muerto de dolor como Felisa, y al morir hubiérais dicho como ella en vuestro interior: «Malhaya quien aquí nos condujo y no nos enseñó el camino; malhaya los hombres y sus lágrimas, y malhaya el amor, que nos clava espinas en el corazon.»

GERONIMO LAFUENTE.

A MI PATRIA.

Yo, bardo teruelano,	Del Turia murmurante
Del Turia en las orillas,	Las aguas cristalinas,
De mi naciente númen	De la pintada vega
Las cántigas sencillas	Las casas peregrinas,
Con inocente plectro	Causaron en mi mente
Dulcísimo entóné;	Magnífica ilusion;
Y recorriendo incauto	Y de mi ardiente lira
Los cármes de flores,	Los vírgenes sonidos
Embelesado el pecho,	En las turbadas hojas
Canté á sus ruseñores,	Tal vez estremecidos,
Y al agua murmurante	Perdiéronse vibrando
Y á su cristal canté.	Con dulce confusion.

Apenas de la infancia	Y enagenada el alma
Los nítidos colores,	Del cuadro magestuoso,
Mas bellos que en la aurora	De frente al sol que bate
Los vívidos fulgores,	Su lumbré esplendorosa,
Huyeron de mi mente	Con voz turbada dijo:
Cual lúcido escuadron,	«La luz quiero cantar.»
Llevé mi vista alegre	Y los inciertos ecos
Por el dosel del cielo,	Que la creacion inspira,
Y el ánimo turbado	Arrebatados súbito
De su atrevido vuelo,	De la temprana lira,
Con asombrado espíritu	Por la region etérea
Miré la creacion.	Se oyeron divagar.

Rios de luz que llueve	Manto de verdes sauces
Sobre mi patria el cielo,	Que flota por la espalda
Mares flotando al aire	Del Turia cristalino,
De vida y de consuelo,	De arenas de esmeralda
Torrentes de armonía	Sirvióme de santuario
Sintió mi corazon;	Donde mi afán canté;
Y la temblorosa mano	Y nunca vi otro cielo (te,
Sobre el laud incierta,	Que el de mi patria ardien-
El eco que inocente	Mas valles y montañas
Virginidad concierta	Que los que tuve al frente,
Oyó en su giro eterno	Mas rocas y peñascos
Sublime creacion.	Que los que aquí admiré.

Oh cuántas cuántas veces,	La luna, que ostentaba
Amada patria mia,	Magnífico turbante,
Al estender la noche	Los cielos trasponia
Su oscuridad umbria,	Como vision errante,
Como el mortuorio manto	Como hada voluptuosa
Que cubre un ataud,	Pisando un velo azul;
Cuando la luna esparce	Los olmos agitaban
Su luz amarillenta	Su gigantesca frente,
Y la natura toda	Y las rientes brisas
Con su brillar se argenta,	Gemian mansamente,
¡Oh cuántas veces, patria,	Y las pintadas flores
Sonara mi laud!	Abrian su capuz.

El Turia, que á mis plan-	Oh cielo! oh monte! oh rio!
Seguia su carrera, (tas	Vapores aromados,
En su cristal copiaba	Aliento de la brisa
La diamantina esfera,	Gimiendo en los collados,
Y ola trás ola huia	Espíritus que envuelve
Sonando al cruzar,	La noche en su crespon,
Y un horizonte anchísimo	Vosotros agitásteis
Por montes se estendia	Mi vaga fantasía,
Cual círculo de franja	Vertisteis sobre mi alma
Que al ojo se perdia,	Feliz melancolía,
Azul y trasparente	Abristeis á mi mente
Como lejano mar.	Magnífica ilusion.

De los copudos olmos	Y rios y montañas,
Las copas retemblantes	Peñascos y torreones
Tomaban en mi mente	Pasaban por mi frente
Las formas mas gigantes,	Cual lúgubres visiones,
Pasaban como sombras	Oscuro remolino
Sin cuerpo y en monton;	Formando en su tropel;
Y los inmensos campos	Y confundido entre ellos
Del anchuroso cielo	El genio de la noche,
Montados en mi espíritu	Con la melena al viento
Cuando tendia el vuelo	Y en pavoroso coche,
Lo aglomeraban sordos	La marcha dirigia
Con recrujiente son.	Con sus misterios él.

Admite, patria mia,	Tu rio es mi contento,
¡Oh patria floreciente!	Tu cielo mi fortuna;
La voz que te dirige	Y pues tus brisas suaves
Mi fantasía ardiente;	Jugaron en mi cuna,
Que es voz alegre y pura,	Admite, patria mia,
Que es voz del corazon:	Mi juvenil cancion.

MARIANO PONZ.

FLORES DEL VALLE.

Fresca flor de los valles,
Rosa querida,
Donde quiera que crezcas
Serás mi vida.
Niña inocente,
Eres la flor que veo
Continuamente.

Cuando vayas al bosque

Flores no cojas,
Que al acercarte á ellas
Caerán las hojas.

¡Ay pobres flores!
Dirás cuando este veas,
Y tal vez llores.

No quiero que tus ojos,
Ojos tan bellos,
Lloren porque una rosa
Murió por ellos.
Tambien yo, Elisa,
Lloro, y á tí mi lloro
Te causa risa.

¿Es justo que tus ojos
En una rosa
Fijen una mirada
Tan candorosa,
Mientras deliro
Por beber el aliento
De tu suspiro?

No, no acerques, Elisa,
Por Dios tu mano,
Que al querer retirarla
Ya será en vano.
¡Ay! no las cojas,
Porque hay muchas espinas
Entre sus hojas.

Porque esto te prohíba,
Niña, no llores;
¿Qué mas flores, Elisa,
Que tus primores?
¿Lloras de veras?
Vamos, te daré flores
De las que quieras.

ISIDRO ZAPATA.

A

Bello es el sol cuando de Oriente sale;
Bella es la luna que en Oriente asoma,
Bella es su luz cuando del sol la toma;
Mas la luna, su antorcha, el sol, ¿qué vale
A tu lado, blanquísima paloma?

Flor de tallo sin abrojos
Lleno el cáliz de ambrosía,
Luz de la luz de mis ojos,
De los tuyos sale el día
Y á ellos va á encenderse el sol.

No me mires, que me matan
Tus miradas encendidas;
De tus ojos desprendidas
Fuentes de luz se desatan
Que me inundan de arrebol.

Deja contemplar, hermosa,
Tus lábios, donde la rosa
Coje su aroma y su risa;

Deja mirar candorosa

Tu boca, de do la brisa
Sale galana gentil.

No me mates con tu aliento,
Que no puedo sufrir tanto;
Mas si es matarme tu intento,
Mirame con ese encanto,
Aliéntame, y al momento
Dejaré yo de existir.

Mas no, no: deja que viva,
Deja que tu aliento beba;
Tu aliento que hácia él me lleva
Con su virtud atractiva
Que se la presta el iman.

Deja mirar sin enojos
A través de sus reflejos,
Esos deslumbrantes ojos
Cuyos rayos desde lejos
A cojer los astros van.

Ave de voz argentina
Donde aprende de camino
Su rumor mas peregrino
El arroyo cristalino,
Y su trova mas divina
El arpado ruiseñor.

Sigue, sigue tus cantares
Que me arroban de placeres,
Y al irse los padeceres
Vienen mi frente á arrullar
Ecos que embriagan de amor.

Ecos dulces desprendidos
De tu boca, exhalados
De tu seno, perfumados
Con tu aliento, recibidos
En el pecho mas leal.

Ecos que dan vida y matan
Cuando el corazón inquietan;
Ecos que en luz se desatan;
Ecos que al alma arrebatan
En amoroso raudal....

Para mí, niña hermosa, poco vale
La limpia luna que al Oriente asoma
Su blanca luz cuando del sol la toma,
El mismo sol cuando de Oriente sale:
Solo tú vales, tú, blanca paloma.

Flor de tallo sin abrojos,
Lleno el cáliz de ambrosía,
Luz de la luz de mis ojos,
De los tuyos sale el día,
Y á ellos va á encenderse el sol.

JOAQUIN LUIS GRACIA Y HERNANDEZ.

A UNA DESDEÑOSA.

Niña la de garzos ojos
Y la de brillantes trenzas
Con que encadenas mi alma,
Con que mi vida encadenas;
La de sonrisa de ángel,

La de mejillas morenas,
 La de boca sonrosada,
 La de aliento que envenena;
 Niña, la que hirió mi alma
 De amor con la dulce flecha,
 ¿Por qué si tornas los ojos,
 Bellos como dos estrellas,
 Al mirarme los retiras,
 Los vuelves, y me desdeñas?
 ¡Ay! bien sabes, niña ingrata
 Que arde en mi pecho una hoguera,
 Que me abrasaron tus ojos,
 Y que entre angustias y penas
 Pasan las horas en torno
 Como mis pesares, lentas.
 ¿Por qué no me quieres, niña,
 La de mejillas morenas?
 Yo te adoro, bien lo sabes,
 Mas que á la noche serena
 Ama la luna, mas aun
 Que á su aroma la azucena;
 Y tú, ingrata, si te digo
 La pasión que me desvela,
 Huyes los ojos, los tornas,
 Los vuelves, y me desdeñas.
 ¿Por qué no me quieres, niña,
 La de mejillas morenas?

EDUARDO HERNANDEZ.

LA FELICIDAD.

En vano busca el hombre esclusivamente su estado mas dichoso por medio de las riquezas, que se estinguen y desaparecen en el primer periodo de la vida, cuando se quiere empañar la vista con sus placeres, con sus glorias... así en la florida primavera los céfiros esparcen por do quier ese aroma del deleite, del amor, y la naturaleza engalanada encanta, ilusiona. ¿Y cuánto dura este recreo del corazón? Limitados momentos para la vida, pues al empezar su goce seductor, todo se transforma y oscurece... ¿Encontrará tal vez la felicidad en ese gran coloso que llaman fortuna, que lo eleva á sostener un cetro, una corona imperial, á alcanzar victorias, conquistar naciones y disponer á su albedrío del destino de sus vencidos?... ¡Ah!... estos triunfos no se la conceden permanente, porque el tiempo con su vuelo presuroso los inutiliza en cortos intervalos; su duración no sirve mas que para agitar su espíritu y borrar los dones que constituyen la vida real, el consuelo del corazón. Ved sino los sobresaltos, las penalidades que constantemente les rodean... aspirando ese aire voluptuoso del incienso, del homenaje, de la adulación, que varía la naturaleza humana, se consideran de distinta condición á los demás hombres... y este estado á veces no les deja oír la voz de la razón, que dice: «Si quereis ser felices y amados de vuestros súbditos, es preciso que vuestras acciones descansen en la

virtud; de lo contrario os cubrirá el anatema de los pueblos, que gimen entre la semilla que hace brotar en su seno tempestades y huracanes.»

Inútil es investigar en la imaginación estos mundos fantásticos que convidan al hombre con glorias perecederas, que hacen pasar la vida á muchos en continuo sueño, y cuando el tiempo les da la voz de ¡alerta!... y les dice: ¡Ya pasó!... despiertan de su letargo y ven la realidad á los bordes del sepulcro... Miseria humana, que no dejas penetrar en el alma la savia fecundante de los deberes para que fué creada, que cual fantasma aterrador invades los espacios, dejando ver el Océano furioso, la tierra entre nubes de polvo echando chispas de fuego, el cielo imponente con el ruido de cien truenos arrojando rayos y centellas... aléjate y no interrumpas el tranquilo curso de la vida, para que el iris de amor y virtud sea el áncora de salvación que derrame la dicha permanente á todas las sociedades!...

La felicidad, es indudable, no se puede buscar en cosas ajenas, en atractivos exteriores, que ocasionan muchas veces lamentables desgracias: existe solo en la virtud que posee el hombre, en sus buenas acciones: si en su ser no hay esta disposición al bien, este conocimiento de los deberes que Dios le ha señalado, intentará ser feliz, pero no lo conseguirá con todas sus aspiraciones, glorias y riquezas. Su intento en tal caso es querer que las plantas se desarrollen, se engalanen y den sabrosos frutos sin recibir la luz vivificadora del sol; es querer formar los cimientos de su enmascarada felicidad sobre la orilla de un precipicio.

Siguiendo la ley de la naturaleza, el hombre, en cualquier posición, busca su bienestar á impulsos del conocimiento del bien y del mal, cuya idea la adquiere y desenvuelve por la experiencia y práctica de sus acciones para atender á su conservación; pero si su raciocinio se halla oscurecido por esa sombra denigrante de completa ignorancia que acompaña al salvaje, no puede ser feliz, porque no tiene conocimiento de los deberes que consolidan la humana felicidad. El instinto predomina á la razón, y su inocencia y virtudes se convierten en criminales hechos. Basta observar su carácter discolo, su fiero temperamento, el uso grosero que hacen de su libertad natural, y orden de vida que observan entre ellos mismos, para comprender que su conducta se opone á todo género de ventura.

Así, pues, el hombre para refrescar su frente en esa brisa dulce y consoladora de la felicidad, en ese ángel del cielo que extiende sus alas bienhechoras sobre las inteligencias claras, tranquilas y serenas, necesita antes del amparo de la educación y de la sociedad; necesita cultivar su entendimiento cubierto de tinieblas bajo la influencia de los dos resortes fecundantes, para que salga á la luz del día y en rápido vuelo se eleve á regiones donde todo es esplendor. Su razón, admitiendo las nociones de la sana moral, que le señala los deberes que

tiene que cumplir *rindiendo al Creador solemne culto y amando al prójimo como á sí mismo*, busca el manantial de la verdad para consolidar la dicha que le pertenece; ¿y dónde la encuentra perpétua, borrando el origen del mal que nos trasmitió nuestro padre Adán? en la bandera desplegada que anuncia á la humanidad sus justas aspiraciones, sus legítimos preceptos para poseerla; tal es la *religion cristiana*. Ella convida al hombre con la fortuna sólida y estable, posesion sublime que nas acerca un mundo misterioso donde nuestro espíritu se eleva y estasia. El hombre civilizado con estas doctrinas salvadoras descansa tranquilo en la fuente del *bien obrar* y á su sombra se adormece en el paraíso de la permanente felicidad.

El hombre no es infeliz, dice Demócrito, *mientras no es injusto*; esta máxima esplica bastante los sentimientos humanitarios que debe poseer para gozar de un placer perpétuo; y siendo la virtud el camino que conduce á obtenerlo, el sello marcado por Dios en su frente que le recuerda el destino para que fué hecho, ¿quién duda que practicando aquella en todas sus acciones, disfruta del tesoro inapreciable de la felicidad? Estos principios que apartan de la mente los goces momentáneos, que llenos de atractivos fascinadores desmoralizan al hombre y atacan á su propia conservacion, son bien comprendidos, pero desgraciadamente su predominio en los hechos mal cimentados.

La justicia es inseparable de la felicidad, y repele esos círculos viciosos que rechaza el buen sentido y la sana moral, formados por gente que quiere distinguirse en la sociedad con derechos superiores á los demas hombres, como si el origen de su naturaleza fuese distinto y la Providencia le hubiese señalado otro destino; preocupaciones que dejan oír ya el último lamento de su existencia, pero que influyen todavia para sembrar la discordia en el pueblo. Ved la conducta de esos hombres que se entregan al mezquino egoismo personal sin contribuir á la agena felicidad que consolida la propia; ved cómo rehusan la union y la amistad que les brindan los sencillos y honrados ciudadanos á quienes tratan á veces sin las debidas consideraciones, desprecios que fomentan en la clase vulgar un carácter opuesto á sus nobles sentimientos y una aversion legítima á los hombres de quienes reciben tantas vejaciones. Hé aquí la idea disolvente que borra de la asociacion sublime de los amigos la lealtad que la constituye; hé aquí el foco perturbador que socava y emponzoña la salud de los pueblos, de las familias, contribuyendo así á una guerra preñada de tempestades, cuyas saetas hieren en el corazón de la sociedad civil y doméstica.

Yo no puedo, dice Marco Aurelio, *apreciar una felicidad que solo se ha hecho para mí*; y es muy cierto que el hombre destruyendo los vínculos que le ligan en la sociedad, separando á veces sus sentimientos, su corazón de los demas individuos; aletargado con ese egoismo mal entendido

que le convida á vivir en el aislamiento, no es posible que pueda gozar ni aun de una dicha pasajera. ¿Qué es lo que consuela al hombre en el trascurso de la vida? el ser amado de sus semejantes, disfrutar de su estimacion y cariño y compartir con ellos sus penalidades ó contentos. Pues bien; ¿qué consiguen esos hombres que se apartan de los principios mas saludables á su naturaleza? ser odiados y vivir en continuo sobresalto; hé aquí la felicidad de los que solo se aman á sí mismos apartando de sus enfermas mentes la idea de benevolencia, union y aprecio hácia los demas hombres.

(Se continuará.)

JOSE MASCAREÑAS Y HERNANDEZ.

GACETILLA.

Epitafio.

A UN EMPLEADO.

¡Pobrecito! ¡ya murió!
El trance fué bien fatal,
Dicen que el triste se ahogó
Al tragarse un memorial.

Epigrama.

Cuestionando en un café
Sobre quién fué mejor pluma,
Si lo es Alejandro Dumas
O lo ha sido Eugenio Sue,
A esto dijo don Gustavo:
Pues que de plumas hablais,
Quiero que todos veais
Mañana las de mi pavo.

Cosas que me gustan. Las niñas de ojos negros. Las viuditas *acarameladas*. Un pié de esos que hacen tilin. El premio grande de la loteria. Los gaceti-lleros. Los estudiantes. Los amigos *puros*.

Cosas que me disgustan. Los pollos con patillas á la inglesa. Las coquetas. Los suegros. Las mamás intransigentes. Las abuelas impertinentes. Las tías de calia. Los mirinaques. La política de la corte. Las posadas *estramuros*.

Cosas de la heroica villa. En cierta calle de esta corte, en una muestra se lee:

Se hacen paletos.

De suerte que el que quiera convertirse de cortesano en paleta, aproveche la ocasion.

Rebuznos. Hé aquí los que daba un amante quejándose de la ingratitud de su amada, que al ir á hablar por una reja, le dió, como vulgarmente se dice, con la puerta en los hocicos:

«¡Oh soberana concupiscencia! ¡Oh reverenda ingratitud!!! ¡Oh ilusion mia!!! ¡Ah beldad empedernida!!! ¡Oh suicidio amoroso!!! ¡Oh muerte dulce!!! ¡Oh recuerdos sabrosos!!! ¡Adios, para siempre, adios!!!»

El Secretario de la Redaccion,

MODESTO FERNANDEZ Y GONZALEZ.

Editor responsable, D. PEDRO MASCAREÑAS Y PRIETO.

MADRID, 1859.

IMPRENTA DE TOMAS NUÑEZ AMOR,
calle de las Conchas, núm. 3.